

CIRCULARES FEBRERO 2020

FECHA		N° DE CIRCULAR	ASUNTO
1	18-02-2020	SEDIS-RRHH-04-2020	Circular para todos los empleados



ABOG. ROGER RAUDALES GODOY
Sub Gerente de Recursos Humanos
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social



CIRCULAR

SEDIS-RRHH-04-2020

Por este medio se comunica a todos los empleados de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social las nuevas disposiciones relacionadas con los pases de salida y permisos especiales:

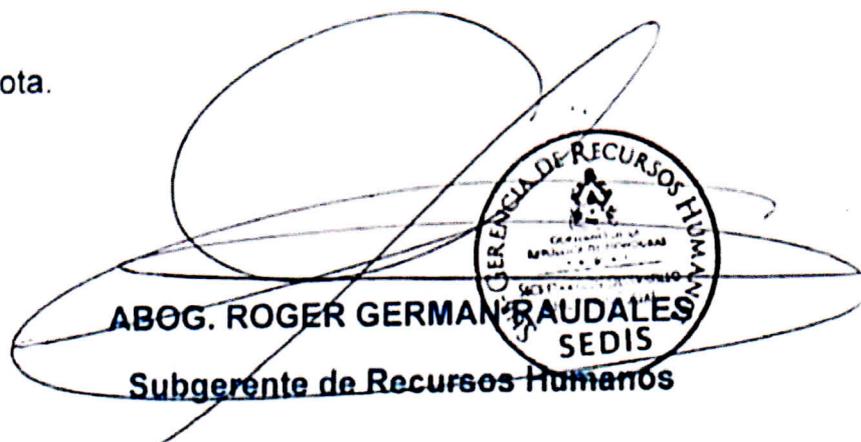
1. Al momento de solicitar pases de salida personales u oficiales cuya hora de inicio sea las 8:00 a.m., es obligatorio marcar la hora de entrada al momento de regresar a las instalaciones de la SEDIS.

De igual forma, si el pase de salida es por la tarde (antes de las 4:00 p.m.), es obligatorio marcar antes de salir de las instalaciones de SEDIS.

De no seguir estas instrucciones, se realizará la respectiva deducción correspondiente a medio día, sin importar que el permiso haya sido oficial o personal.

2. Los pases de salida oficiales y permisos especiales oficiales deberán ser respaldados con la documentación que acredite el motivo del mismo. Caso contrario, éstos no serán aprobado.

Favor tomar nota.


ABOG. ROGER GERMAN BRAUDALES
Subgerente de Recursos Humanos

